

## ALTO ARAGÓN

# Tres obispos declararán en el juicio civil por las 111 obras

● Serán los prelados Ángel Pérez y Salvador Giménez y el emérito Milián

● El Juzgado de Barbastro acoge mañana y el viernes el proceso judicial

Ángel Huguet

**BARBASTRO.-** El litigio entre las diócesis vecinas de Barbastro-Monzón y Lérida por la devolución de 111 obras de arte que son propiedad de las parroquias aragonesas ha desembocado en el primer juicio civil entre los dos obispos veinte años más tarde de sus orígenes, el 7 de agosto de 1998, con el primer recurso que interpuso el obispo de Lérida, Ramón Malla, contra el Decreto del nuncio, ante la Congregación para los Obispos y el posterior contencioso administrativo ante el Supremo Tribu-

nal de la Asignatura Apostólica, en noviembre de 1998.

En dos décadas ha afectado a cuatro obispos aragoneses: Ambrosio Echebarría, Juan José Omella, Alfonso Milián y Ángel Pérez, y cinco por la parte catalana: Ramón Malla, Francesc Xavier Ciuraneta, Javier Salinas (administrador apostólico), Joan Píris y Salvador Giménez. Tres de ellos declararán como testigos en el interrogatorio del juicio que se celebrará mañana jueves (en sesión de mañana y tarde) y viernes en el Juzgado de Primera Instancia de Barbastro por la demanda civil del Obispado de Bar-

bastro-Monzón. En la historia del litigio será la primera vez que declaren tres obispos en un juicio civil en España.

En realidad hay tres demandas judiciales, la primera instada por las parroquias propietarias y el Obispado de Barbastro-Monzón para reclamar la propiedad y devolución de 111 obras ante el Obispado de Lérida y el Consorcio del Museo. La segunda, contrademanda instada por el Obispado de Lérida contra el de Barbastro-Monzón para que se declare que 83 obras son del Obispado de Lérida y no procede su devolución. La tercera, contrademanda



## CLAVES

- **Dos décadas.** Veinte años después de iniciarse, el litigio por los bienes de las parroquias altoaragonesas llega a la vía civil.
- **Entre obispos.** Se trata del primer juicio civil entre las dos diócesis.
- **Tasación.** El conservador del Museo Diocesano de Lérida ha tasado en más de 8 millones de euros los bienes en litigio.
- **Procedencia.** Las obras de arte proceden de 49 parroquias de localidades altoaragonesas.

instada por el Consorcio del Museo de Lérida contra el Obispado de Barbastro-Monzón para que pague los supuestos gastos de conservación de las obras. El valor de mercado es superior a 8 millones de euros, según Alberto Velasco, conservador del Museo de Lérida.

En la sesión de mañana declararán los obispos Salvador Giménez (Lérida) y Ángel Pérez (Barbastro-Monzón); en el interrogatorio de testigos lo harán Alfonso Milián, obispo emérito de Barbastro-Monzón; Pedro Escartín, secretario-canciller del Obispado de Barbastro-Monzón, y Enrique Calvera, delegado de Patrimonio.

Por parte catalana lo harán Nuria Gilart, conservadora-restauradora del Museo de Lérida, Pedro Ruiz, auditor de cuentas del Museo de Lérida, y Alberto Velasco, conservador del Museo de Lérida, profesor de Historia del Arte y especialista en arte medieval.

También declararán Antonio Naval, profesor de Historia del Arte y experto en arte aragonés, Domingo Buesa, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, Carmen Berlabé, conservadora del Museo de Lérida, y Marc Sureda, historiador y conservador del Museo Episcopal de Vic.

Los abogados de la parte demandante son Joaquín Guerrero, del Obispado de Barbastro-Monzón, y Alberto Gimeno, del Gobierno de Aragón, como par-

te coadyuvante. Por la parte demandada, José Luis Gómez, del Obispado de Lérida, y Jordi Vives, por el Consorcio del Museo de Lérida. En el guión de la vista, remitido por el TSJA, no figura el letrado de la Generalitat porque el juez dio un plazo de 10 días legales para que las partes afectadas presentaran alegaciones a la petición realizada de personarse en el juicio.

El plazo se cumplirá después del juicio y el abogado del Obispado de Barbastro-Monzón anunció su disconformidad con que ese plazo se acorte como ha pedido la Generalitat. En principio, no se incluye en el juicio.

Se espera que la sentencia se notifique a finales de junio, según informan fuentes consultadas, quienes indicaron que se podrá apelar ante la Audiencia Provincial de Huesca, decisión habitual en el litigio de Sijena y en el exequátur que presentó el Obispado de Barbastro-Monzón.

Joaquín Guerrero señaló que “tenemos documentos relevantes y hemos pedido la comparecencia de Salvador Giménez, Obispo de Lérida, porque nadie se explica su decisión de reclamar la propiedad de 83 de 111 obras tras el acto de conciliación previa celebrado el 31 de octubre de 2017 donde el Obispado de Lérida reconoció la propiedad pero alegó impedimentos del Consorcio para entregarlas”.

Las 111 obras de arte en litigio proceden de 49 parroquias de localidades altoaragonesas. ●

## ALTO ARAGÓN

## Denuncian que la subida del salario dejará algunas frutas en el árbol

Representantes de las organizaciones agrarias critican el aumento del SMI a 900 euros

**ZARAGOZA.-** Representantes de las principales organizaciones agrarias aragonesas cargaron ayer contra la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 900 euros, a la que responsabilizaron de que algunas producciones frutícolas se vayan a

quedar “en el árbol”. Así lo aseguraron representantes de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (Uaga), la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) y de la Asociación Regional de Agricultores y Ganaderos de Aragón (Araga) durante la presentación de una lista única junto a la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) para el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica (CAAE).

El secretario general de Uaga, José María Alcubierre, ex-

### Plan para la agricultura ecológica

●●● Las cuatro organizaciones agrarias aragonesas (Uaga, Asaja, Upa y Araga) han presentado una candidatura única a las elecciones que celebra el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica el 11 de junio, para diseñar una estrategia conjunta para el sector a medio y largo plazo. El Comité se compone de 9 miembros: 5 en representaciones de los 700 productores y otros 4 por los más de 100 transformadores y comercializadores, que se elegirán en dos listas distintas para las que hasta el momento no se han presentado más candidaturas que la de estas cuatro organizaciones. A ellos se suman, con voz pero sin voto, dos funcionarios del Gobierno autonómico y un secretario. ● EFE

presó su preocupación por esta medida, especialmente por la “inseguridad jurídica” que genera, ya que no se está interpretando siempre de la misma manera.

Aseguró que, por ejemplo, ha llevado “prácticamente a la desaparición” al sector hortofrutícola en Teruel, aunque achacó que el principal problema no son los costes laborales, sino los bajos precios a los que los productores pueden cobrar sus productos. ● EFE



Nuevo  
VOLKSWAGEN  
T-CROSS

#MoreThan1Thing

Gama nuevo T-Cross de 70 a 85 kW (95 a 115 CV). Emisión CO<sub>2</sub> (g/km): de 130 a 140 (NEDC: de 111 a 112). Consumo medio (l/100 km): de 5,8 a 6,2.



Volkswagen

Automóviles Cabrero

Ctra. Tarragona-San Sebastian, km. 147 (N240) - Tel. 974 401 474 - 22400 Monzón (Huesca) Polígono Sepes, Parcela 57 - Tel. 974 221 445 - 22006 Huesca

www.grupocabrero.com